

SAN PEDRO DAMIÁN

LA FE COMPROMETIDA CON DIOS

De Fide Deo Obstricta

SABBATISMUS

San Pedro Damían (1007–1072)
De Fide Deo Obstricta · La fe comprometida con Dios

Texto latino: dominio público.
Traducción, alineación y edición © 2026 Inversiones San Juan Diego (Sabbatismus). Licencia Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-SA 4.0).

Sabbatismus es la editorial de la fundación Inversiones San Juan Diego, San Pedro Sula, Honduras.
Compuesto en EB Garamond y Cinzel.
sabbatismus.com

693-694 OPÚSCULO CUADRAGÉSIMO SEGUNDO. SOBRE LA FE COMPROMETIDA CON DIOS QUE NO DEBE SER QUEBRANTADA; AÑADIÉNDOSE OTRA DISERTACIÓN SOBRE EL MISMO TEMA.

ARGUMENTO.

Mientras el santo doctor se encontraba en Milán como legado de la Sede Apostólica para corregir los vicios de los clérigos de aquella Iglesia, tenía como principal ayudante a un tal Landulfo, varón notable tanto por la nobleza de su linaje como por su conocimiento de las letras; el cual aportaba un celo y una autoridad nada mediocres para llevar a cabo aquel asunto según lo previsto. Este hombre, habiéndose provocado una sedición popular por parte de esos mismos clérigos y siendo ambos reclamados para la muerte por los ánimos furiosos del pueblo, hizo voto de que, tan pronto como escapara de tan atroz tempestad, habiendo dicho adiós a los asuntos humanos, volaría al puerto de la religión. Sin embargo, una vez logrado su deseo y calmada la sedición del pueblo por la destreza y la elocuencia de Damián, descuidó cumplirlo. Le escribe, pues, y tras enumerar ejemplos de muchos que pagaron graves penas a Dios por la fe no guardada, le exhorta a temer quebrantar la fe comprometida no con un hombre, sino con Dios.

A LANDULFO, clérigo de linaje senatorial y conspicuo por el brillo de su pericia literaria, PEDRO, pecador y monje, le desea salud.

He estado esperando y he tenido por cierto que, según lo acordado, asumirías el instituto del orden sagrado. Pero porque el rey de Egipto no te oprimió con la servidumbre del barro y el ladrillo (Éxod. I, V): porque no te expulsó de la disposición de su milicia ante la insistencia de los sátrapas, sino que más bien, como aquel levita del lado del monte Efraín, el suegro betlemitas te retuvo con halagos y, cautivado por el amor de su hija, te ablandó con muchas dulzuras de discursos y de banquetes (II Rey. XXIX; Juec. XVI); lo que habías prometido no a un hombre, sino a Dios, no lo has cumplido por humana temeridad.

[SOBRE LA FE COMPROMETIDA CON DIOS.]

CAPÍTULO PRIMERO. Que por ninguna excusa es lícito no cumplir un voto.

Te ruego, hermano mío, ¿qué puede pretender tu prudencia como excusa? ¿qué argumenta para que le sea lícito no cumplir lo que, siendo Cristo juez y los ángeles testigos, había prometido? cuando el Señor dice por medio de Moisés: «Si alguno de los hombres hiciere voto al Señor, o se ligare con juramento, no hará irrita su palabra; sino que cumplirá todo lo que prometió (Núm. XXX)». ¿O acaso purga esta mentira, y parece un refugio idóneo en la defensa, el hecho de que la ciudad de Milán, vuelta entonces en sedición, amenazara con nuestra repentina muerte? ¿Y lo que la necesidad introdujo, si falta el arbitrio de la voluntad, no permanecerá? Pero la autoridad canónica decreta que si una viuda, temiendo la

violencia de la piedad, recibe el sagrado velo como si no fuera a perseverar, no retroceda de aquel propósito que una vez inició.

Lejos esté, por tanto, que el temor absuelva a un hombre, cuando ni siquiera a las mujeres excusa en el juicio; especialmente cuando, advirtiéndote yo que no te ligaras con tal voto por temor a la muerte a menos que consecuentemente cumplieras tus promesas mediante la eficacia de la obra viva, tú mismo te entregaste a la divina sentencia si alguna vez violaras el misterio de la promesa dada. Diré lo que se sabe que sucedió recientemente entre nosotros sobre un asunto no diferente.

CAPÍTULO II.

Arduíno condenado, porque no había recibido el hábito monástico, como había prometido.

Un hombre, de nombre Arduíno, de famosa prudencia, noble de linaje, opulento en riquezas, me había prometido con firme devoción que, si no podía antes, al menos al cumplirse un decenio, se retiraría al monasterio de San Vicente, que está situado en el territorio de Urbino, para recibir el hábito monástico. Finalmente, una vez cumplido el término del pacto acordado y habiendo insistido yo como constante exigente, él, cediendo y halagando, prometía de palabra todo bien, pero prolongaba el efecto de su misma conversión con ciertas evasivas; también el rector del mencionado monasterio favorecía sus deseos y le disuadía de convertirse, por cuya necesaria ayuda era

ciertamente sostenido. Mientras tanto, sobreviniendo una languidez corporal, cayó en cama; habiendo confesado sus pecados, es absuelto por el juicio del sacerdote, y reparte mucho a los pobres y a las iglesias, hasta el punto de que, estando todo como bien dispuesto, obligó a sus parientes y allegados que le asistían bajo esta protesta: «Os ruego», dijo, «por la caridad, que es Dios, que nadie pida que se me devuelva a esta vida mortal; no sea que, lo que Dios no quiera, la muerte imprevista me encuentre después desprevenido (II Juan IV)». Pero algún tiempo después de su muerte, aquel hombre se apareció al predicho abad en una visión de descanso nocturno. Parecía que en una espaciosa llanura de un campo, un emperador, si bien recuerdo, o cualquier otra autoridad excelsa, moraba con los próceres de todo el reino y un copioso ejército. Y cuando aquel, estupefacto, dirigía los ojos de un lado a otro, he aquí que Arduíno era conducido rápidamente por unos hombres como si fueran guardias. «¡Eh!», dijo, «detén tu paso, fija el pie, descansa un poco, ¿no me hablas, Arduíno?».

«Ea, hermano, ¿qué te pasa? ¿te alegras o sufres? ¿está presente la pena o la gloria?». A quien él, triste y lloroso, dijo: «¿Por qué me preguntas por la gloria, a mí que soy afligido con penas perpetuas, y ni por un momento se me permite respirar?». A él el abad: «¿Qué hay de San Vicente? ¿acaso no te socorre ahora en tu necesidad, por quien tanto luchaste para colaborar con los administradores de su casa?». A lo que él pronto añadió: «San Vicente me hizo esperar su con-

versación durante mucho tiempo; pero porque, cansado ya hace tiempo, no merecí obtener esto, habiendo sido del todo frustrado, perdí esta esperanza». Donde debe observarse diligentemente cuán recta es la línea de la divina justicia, o más bien cuán ingeniosa es la medida de la venganza ante Dios. Pues él, mientras aún vivía, prometía convertirse en el monasterio del bienaventurado mártir, y lo dilataba; pero ahora esperaba venir a la conversación del mismo mártir, como por una promesa, y sin embargo de ninguna manera lo conseguía. Y fue digno que el abad viera principalmente esta visión, él que se había opuesto a que se convirtiera.

Otro también, igualmente conocido mío, destacaba como ciudadano en la ciudad de Rávena, esforzado en la pericia de la ley y competentemente instruido en las reglas de los gramáticos. Este se comprometió conmigo a que, si yo dejaba el mundo, él también lo dejaría. ¿Qué más? Finalmente, llegando yo a la conversión, exigí que se cumpliera la promesa, pero no pude conseguirlo. Él ciertamente me dejó marchar con alegría y, deteniendo sus pasos, los reprimió artificiosamente. No muchos días después, mientras el rencor de un ánimo furioso contra su cuñado lo encendía, su mano, súbitamente herida por una espada, se quedó rígida; y así permaneció estupefacta y rígida en adelante, de modo que era más una carga que una fuerza para quien la llevaba. Hecho ya inútil, abandonó el mundo mientras abusaba de él; y ya no como esclavo, sino como

Benjamín «todo diestro» (Gén. XXXV), permaneció en santa conversación hasta su muerte.

CAPÍTULO III.

Un obispo herido en la garganta, porque le había quitado el cerdo a una pobre mujer, se entregó a la religión.

Entretanto, también me viene a la memoria Juan, obispo de Comacchio, quien, dilatando su conversión por largos intervalos de tiempo, ocurrió una vez que se encontraba en su finca, la cual poseía en el territorio del bosque. Estando allí establecido, mandó quitarle a una pobre viuda un cerdo, al cual ella criaba como esperanza de su sustento, y que se preparara sin tardanza para servir a sus platos. Ella eleva ruegos, derrama llantos y gemidos, y pide que se le restituya la pérdida de su diligencia. Pero mientras el piadoso obispo provee más a su propio vientre que a ella en sus propias mesas, menospreció el mandato del Autor, que dice por el profeta: «Socorred al oprimido, haced justicia al huérfano, defended a la viuda (Isa. I)». Pero el que se creía ausente al instituir el precepto, demostró estar presente al ejecutar el juicio. Pues el obispo, mientras hacía de las lágrimas de la viuda las delicias de su gula, pronto fue herido en la garganta y contrajo una llaga de la que, mientras vivió, no escapó por más estudios que hicieran los médicos.

Impedido, pues, por este inconveniente, cuando ya según la Escritura, solo el sufrimiento daba entendimiento al oído (Sal. XXVIII), finalmente accedió a sanos consejos y cambió las ínfulas

episcopales por la profesión monástica, y vivió durante mucho tiempo después en el monasterio de Pomposa, que está construido en honor de la Bienaventurada siempre Virgen María. Sin embargo, hasta su muerte trabajó con tanta molestia de la garganta herida, que no podía pasar los alimentos sino con gran dificultad; de tal modo que se sentaba siempre a la mesa doble de los hermanos que le sucedían en la comida, y apenas tomaba tanto alimento con el que hubiera podido recrear su estómago.

Pero mientras recordamos a este obispo, nos sentimos movidos a escribir lo que también le ocurrió al obispo de Chiusi. Precisamente el mismo miércoles que se llama el comienzo de la Cuaresma, mandó preparar un convite con suntuosos manjares y disponer un baño; y convocando a los soldados y a una multitud de servidores, pasó un día espléndido y, como si saliera al encuentro de una novia que llega, recibió a la Cuaresma con un banquete nupcial. En esto solo desentonaba de la regla: que mientras todavía estaban frescas las cenizas en sus cabezas, hervían los vientres atiborrados de vino puro y distendidos por los manjares. Pero, ¡oh divina clemencia que vigila sobre nosotros!, de repente una parálisis atacó el rostro del obispo, entonces sano y vigoroso, y torció su cara y su boca, volviéndolas deshonestas a la vista; durante varios años más, que sobrevivió después, llevó en sí esta señal de la divina amonestación.

CAPÍTULO IV.

Adán, obispo de Fossombrone, muere inesperadamente por haber dilatado su ingreso en la religión.

¿Acaso pasaré por alto también a Adán, obispo de Fossombrone, quien a menudo había prometido hacerse monje, pero siempre se afanaba en ofrecer excusas coloreadas por ciertas supuestas razones? Una vez, teniendo una fiebre leve, me llamó a su lado; a quien, insistiendo yo con vehemencia en que se hiciera monje, él afirmaba que estaba dispuesto; y sin embargo, según parecía traslucirse por ciertas grietas de sus palabras, intentaba retrasar el asunto. Finalmente, lo que más me convenció fue cuando dijo: «Yo ciertamente, padre, obedezco sin vacilación lo que tú mandas; no obstante, no quiero que se te oculte que tan pronto como yo me haya hecho monje, esta Iglesia quedará sin duda expuesta a saqueos y rapiñas; y además, hombres malvados arrancarán de raíz sus posesiones y tierras». Al oír esto, pues, mientras yo me dejaba engañar por el peligro de la Iglesia, ¡ay, dolor!, no proveí para su alma. Retirándome, pues, le di el mandato a él y a los suyos de que, si la languidez se agravaba de algún modo, o bien me avisaran enseguida por medio de un mensajero, o bien lo trasladaran a un monasterio situado no lejos de allí.

CAPÍTULO VII.

Un clérigo lujurioso pereció en un incendio con su manceba.

Recuerdo claramente que, cuando me encontraba en la ciudad de Parma para ser instruido en

los estudios de las artes liberales, mientras estaba todavía en la misma flor de la adolescencia, y una nueva pubertad cubría mi rostro, y el ardor de la libido encendía mi carne, cierto clérigo, de nombre Zeuzolino, tenía a su manceba junto a mi hospedaje, de aspecto, según dicen, lúbrico y bastante hermosa con una honestidad poco decorosa. Este, pues, caminaba aseado, y siempre adornado y conspicuo, de tal modo que su cabeza nunca la cubría sino una piel de cebellina; teñía sus vestiduras de lino y el níveo trigo candeal mediante el arte del batanero; por último, su calzado no faltaba a la semejanza de un pico de águila. Tenía además una voz grácil, suave y tintineante, tanto que al modular en la iglesia endulzaba los corazones de los oyentes y convertía hacia sí los rostros de la plebe circundante. Ambos abundaban en delicias, sus rostros llameantes estaban rojos; diariamente se aplaudían mutuamente con carcajadas y burlas, con guiños de los ojos y los atractivos de la escurrilidad festiva.

Por estas furias, pues, y costumbres perdidas, puesto que estaba presente contiguo en cuerpo, no podía estar alejado en mente. ¿Qué diré? Que mientras veía estas cosas, sufrí las molestias de una lujuria titilante, e incluso después de que vine al eremitorio, la memoria de ese mismo lenocinio no dejó de abofetearme con frecuencia; a menudo, lo confieso, el maligno enemigo me propuso este esquema, e intentó persuadirme de que eran felices y muy bienaventurados quienes vivían tan placentemente. Pero ya hemos dicho el inicio de esta felicidad; consecuentemente,

entretejamos también con qué fin concluyeron. Pues, habiendo vivido en este lujurioso placer durante casi cinco lustros de años, hace un año, cuando ardía un incendio común de esa ciudad, hallados en una sola casa, ambos fueron consumidos a la vez por el fuego. Así, así sin duda la llama de la libido mereció el fuego de la combustión; y lo que una vida dulce confirió, un amargo, ¡ay, dolor!, final lo demostró.

Pero para volver a los culpables, que tanto prometen su conversión como engañan, cierto presbítero de nombre Mauro se me encomendó devotamente hace pocos años, y me aseguró que se haría monje en el eremitorio; poco después su corazón cambió, y violó el pacto que por mi mediación había concertado con Dios. Pero para que la ceguera de la mente brotara a la superficie de la carne, y la oscuridad que se ocultaba se pintara claramente en la frente, de repente surgió en su ojo una herida que lo afeó con una deshonesta deformidad mientras vivió. Después, ciertamente, mientras se dirigía a Roma con el fin de estudiar la oración, y cruzaba un río de un remolino bastante tenue, cuando todos los demás atravesaban el vado ilesos, solo su caballo fue hallado de repente sin jinete. Buscándolo, pues, mientras corrían de aquí para allá por el cauce del río, lo encuentran abrumado por las ondas, como un cadáver exánime. De este modo, pues, mientras prefirió las baratijas de su vagancia al santo propósito, perdió, engañado, el mérito de ambos trabajos.

Pero mientras yo, atraído por la dulzura de tu caridad, prolongo más de la cuenta el discurso, no se me oculta que ya excedo la medida de un compendio epistolar. Por lo demás, yo, rudo, no te amonesto a ti, que eres experto; no propongo ejemplos de las Escrituras, sino que, como un rústico, solo he relatado cosas domésticas; para excitar el estómago, embotado por los banquetes diarios, con viles algarrobas o hierbas verdes para comer. Te remito, pues, al armario de tu mente, donde ciertamente se guardan muchísimas páginas de las Escrituras. Allí tu prudencia busque solícitamente qué es mejor: si, habiendo pagado la deuda de tu conversión, te sientas en los tronos de los que juzgan; o, no habiéndola pagado, asistas ante el tribunal del más justo juez para rendir cuentas (Mat. XIX). Una cosa sé: que si pudieras convertirte de las vanidades del mundo por alguna razón, serías sin duda boca de Dios, heraldo de Cristo, trompeta de la elocuencia celestial, destructor del diablo, fundador de un edificio eterno; serías, por último, luz de la Iglesia y muro inexpugnable de la milicia cristiana.

SEGUNDA DISERTACIÓN, SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA FE PROMETIDA A DIOS.

ARGUMENTO.

A cierto Atón, jurisconsulto de profesión, quien, habiendo prometido con palabras formularias que, dedicado a Dios, pasaría el resto de su vida en un monasterio, se negaba impíamente a cumplir su palabra; e intentaba defender su

perjurio con ciertas cavilaciones (como suelen hacer los hombres de esta clase) y con los lazos capciosos de los argumentos; [el autor] intenta disuadirlo de tan nefasta acción tanto por la magnitud de la culpa como por la pena propuesta ante sus ojos.

AATÓN el causídico, PEDRO, pecador y monje, salud en el Señor.

Consta, ilustre varón, que te encomendaste espontáneamente a las manos del señor abad Mainardo, y por un deseo celestial devotaste el propósito monástico: ahora, sin embargo, cambiado de parecer, según se dice, no solo te dispones a violar el voto, sino que cavilas que esto puede hacerse mediante muchas astucias de argumentos. De aquí que se afirme que has escupido contra el mismo abad con este altercado, diciendo: «Muéstrame una sentencia de la Escritura auténtica por la cual me calumnies dignamente como sustraído del mundo, o me confieses sujeto por derecho a la regla monástica». Para responder, pues, ante todo a un hombre perito en la ley sobre el derecho forense, está prevenido por las leyes romanas que lo que una vez es concedido por el donante, de ningún modo se revoque.

[SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA FE PROMETIDA A DIOS.]

CAPÍTULO I. Que es un sacrilegio violar los votos y promesas de Dios.

Puesto que, por lo tanto, se manda observar esta forma entre los hombres, ¡cuánto más debe

custodiarse inviolablemente ante Dios! Un hombre, pues, no pierde lo que una vez recibió: ¿y será Dios defraudado del derecho de su posesión? Los jefes de la milicia terrenal reclaman para sí a aquellos que han profesado la milicia; ¿nosotros juramos en las armas del apresto divino, nos imprimimos el carácter de la milicia celestial, y no tememos grabarnos a fuego la marca del desertor? ¿Diste a Dios no oro, no un caballo, ni en fin nada ajeno que esté fuera de ti, sino a ti mismo, y ahora intentas retirarte? ¿Qué mercancía, pues, cambiarás con el Señor en lugar de ti mismo? «Porque, ¿qué cambio dará el hombre por su alma? (Mat. XVI)». Aunque Moisés mande en la ley: «El hombre —dice— que hiciere un voto y prometiére a Dios su alma, dará el precio bajo estimación (Lev. XXVII)». Donde debe observarse diligentemente lo que se añade un poco más abajo: «Todo lo que se consagra al Señor, sea hombre, sea animal, sea campo, no podrá venderse ni redimirse; porque todo lo que una vez haya sido consagrado, será lo santo de los santos para el Señor (Ibíd.)». Escucha también, hijo mío, qué terrible sentencia profiere claramente contra ti el varón sabio: «El principio —dice— de la soberbia del hombre es apostatar de Dios, porque su corazón se ha alejado de aquel que lo hizo; porque el principio de todo pecado es la soberbia: el que la mantuviere, se llenará de maldiciones, y ella lo subvertirá hasta el fin (Eccl. X)».

Por tanto, hermano mío, según el consejo del mismo sabio: «Conviértete al Señor y deja tus pecados, ora ante la faz de Dios y disminuye tus tro-

piezos (Ibíd.)». Donde al punto añade: «Vuelve al Señor y apártate de tu injusticia; y odia sobremanera la execración, y conoce las justicias y los juicios de Dios, y permanece en la suerte del propósito y de la oración del Dios altísimo (Ibíd.)». Que no se te pase tampoco aquello del mismo varón: «No te impidas orar siempre, y no temas justificarte hasta la muerte; porque la recompensa del Señor permanece por la eternidad (Eclo. XVIII)». Tampoco olvides aquello: «No tardes en convertirte al Señor, y no lo difieras de día en día; porque de repente vendrá su ira, y en el tiempo de la venganza te perderá (Eclo. V)». También dice el Eclesiastés: «Acuérdate de tu Creador en los días de tu juventud, antes de que venga el tiempo de tu aflicción, y se acerquen los años de los que digas: No me agradan (Ecl. XII)».

CAPÍTULO II.

Que quien no cumple sus votos parece burlarse de Dios.

¿Te ofreciste a ti mismo a Dios y, convertido en prófugo, te retiraste? Haces a Dios un niño y a ti mismo un huevo. Pues mientras intentas retirar como jugando lo que antes le habías ofrecido, pareces querer gruñirle como a un niño. «No erréis; de Dios nadie se burla. Porque lo que el hombre sembrare, eso también segará (Gál. VI)». Engañas al autor, ofendes con la mentira a la verdad. Por lo demás, siendo Dios sin duda la Verdad, por ningún vicio es más ofendido que por la mentira. Escucha, pues, lo que dice el Señor por Moisés en el Deuteronomio: «Cuando hicieres un voto al

Señor tu Dios, no tardarás en pagarlo; porque el Señor tu Dios lo reclamará; y si te hubieres demorado, se te imputará como pecado: si no quisieres prometer, estarás sin pecado; pero lo que una vez haya salido de tus labios, lo observarás y harás como prometiste al Señor tu Dios, y hablaste por propia voluntad y por tu propia boca (Deut. XXIII)». Es más, considera además cuán pavorosa es esta sentencia que el Señor truena por el Evangelio, diciendo: «Nadie que pone su mano en el arado y mira hacia atrás es apto para el reino de Dios (Luc. IX)». ¿Prometiste, y no temes violar la promesa? ¿Hiciste un voto, y descuidas cumplirlo? Cuando el Salmista dice: «Venid y pagad (Sal. LXXV)». Salomón también en los Proverbios: «Hijo mío —dice—, si prometieres por tu amigo, has empeñado tu mano ante un extraño; te has enredado en las palabras de tu boca y has sido atrapado por tus propios discursos (Prov. VI)».

Si, por lo tanto, aquel empeña su mano ante un extraño y se hace responsable de rendir cuentas por él, quien hubiere prometido por un amigo, ¡cuánto más debes tú cuentas a Dios, que no prometiste por otro o por un extraño, sino que te ofreciste especialmente a ti mismo a Dios! Empezaste, ciertamente, a enfervorizarte con el fuego del amor divino cuando decidiste entregarte al obsequio de la milicia celestial: es decir, empezaste a arder por el espíritu, pero por la degenerada desidia de la carne te volviste tibio. Por lo cual, a través del Apocalipsis de Juan, se dirige a ti esta divina sentencia, cuando tu alma torpe es apartada del santo propósito: «¡Ojalá fueras

frío o caliente! Pero porque eres tibio, y no frío ni caliente, empezaré a vomitarte de mi boca (Apoc. III)». Ciertamente, después de que el alimento es vomitado, se juzga que no es apto para uso alguno. Tú, en verdad, pasaste al cuerpo de Cristo como un dulce manjar de refrigerio cuando te entregaste a la observancia de sus vigiliass mediante el juicio de la estipulación y la entrega; ahora, sin embargo, ¡ay, dolor!, eres vomitado como con asco, mientras intentas quebrantar y violar el voto de tu promesa; no atendiendo a lo que el Señor dice por mi Moisés en el libro de los Números: «Si algún hombre hiciere un voto al Señor, o se obligare con juramento, no hará irrita su palabra, sino que cumplirá todo lo que prometió (Núm. XXX)». Y ciertamente ante los ojos de los hombres eres un laico por la apariencia de la capa y el hábito secular; pero ante la mirada de Dios omnipotente has caído de monje por la violada promesa del santo propósito. Ante los hombres se te ve de pie, pero ante los ojos del Señor has caído. Porque lo que antes de la entrega te era lícito, en adelante no te podrá ser lícito, puesto que sucumbes ante la deliberación de un propósito mejor.

CAPÍTULO III.

Las buenas obras de quienes quebrantan su fe agradan menos a Dios.

Pero porque tal vez no me crees y desprecias dar crédito a mis palabras, bástate al menos el bienaventurado papa Gregorio, quien declara esto en la tercera homilía de su exposición sobre

Ezequiel, mediante estas mismas palabras que citamos: «Hay —dice— algunos que ciertamente obran las cosas buenas que han conocido y, obrando estas, deliberan otras mejores; pero retractándose de las mejores, cambian lo que habían deliberado. Y ciertamente hacen las cosas buenas que empezaron, pero sucumben ante las mejores que habían deliberado». Estos, sin duda, parecen estar de pie en su obra ante los juicios humanos, pero ante los ojos de Dios omnipotente han caído en su deliberación. De donde resulta la mayoría de las veces que incluso su buena obra agrade menos a Dios; porque, cuando mediante la deliberación de la mente se sitúa inconstantemente en un grado mejor, la inconstancia misma del pensamiento la acusa.

Pero puesto que todos los perfectos se contemplan con gran sutileza de discreción, para no caer nunca en cosas peores ni en la obra ni en el pensamiento, y sopesan incesantemente cuánto progresan cada día, rectamente se dice de ellos: «No se volvían cuando caminaban, sino que cada uno marchaba ante su faz (Ezeq. I)». Tú, en cambio, hermano mío, te muestras al contrario como retrógrado, mientras no caminas ante tu faz con los animales sagrados, sino que ridículamente intentas volver tras tus espaldas. Ni adviertes lo que el Señor dice por Isaías: «¡Ay de la nación pecadora, pueblo cargado de iniquidad, semilla malvada, hijos delincuentes! Dejaron al Señor, blasfemaron del Santo de Israel, se enajenaron yéndose hacia atrás (Isa. I)». De los cuales dice

Jeremías: «Se volvieron hacia atrás y no hacia adelante (Jer. VII)».

Considera, pues, que los que se enajenan hacia atrás son puestos en semilla malvada y entre hijos delincuentes: aquellos, a saber, que no suceden en los derechos de la herencia con los dignos de bendición, a quienes se dijo: «Para esto habéis sido llamados, para que poseáis la bendición por herencia (I Pe. III)»; sino más bien con aquellos que incurren en la sentencia de la maldición perpetua, a quienes ciertamente se dice: «Malditos los que se desvían de tus mandamientos (Sal. CXVIII)». Empezaste a librarte, hermano, de los lazos de este mundo pernicioso y engañoso, y a apresurarte hacia la dulzura de Dios; ¿ahora dispones alejarte de Dios y enredarte de nuevo en los lazos del mundo? Contra lo cual dice Pedro: «Si, en efecto, huyendo de las contaminaciones del mundo por el conocimiento de nuestro Señor y Salvador Jesucristo, enredados de nuevo en ellas son vencidos, sus postrimerías se han hecho peores que sus principios (II Pe. II)». Pues mejor les hubiera sido no conocer el camino de la justicia que, después de conocerlo, volverse atrás del santo mandamiento que les fue entregado. Les ha sucedido, en verdad, aquel proverbio: «El perro volvió a su vómito, y la cerda lavada a revolcarse en el cieno (Ibíd.)».

Además, como se dice por el profeta: «Cuán duro y amargo es haber dejado al Señor tu Dios (Jer. II)». Y de nuevo sobre ti y los tuyos: «A mí —dice— me dejaron, fuente de agua viva, y se cavaron para sí cisternas, cisternas rotas que

no pueden contener las aguas (Ibíd.)». Contra lo cual Pablo amonesta diciendo: «Mirad, hermanos, que no haya por si acaso en alguno de vosotros un corazón malo de incredulidad para apartarse del Dios vivo y verdadero (Heb. III)». De Dios, claramente, no se aleja uno por los pasos de los pies, sino por la perpetración de obras depravadas. Cuando se cae desde la sublimidad de un propósito más elevado, entonces la infeliz alma se separa de Dios, que es la cumbre y el quicio de todos los bienes.

No te basta con que intentes quebrantar la promesa del sagrado orden con la fe violada, sino que además quieres [extender] la audacia de esa misma defensa perversa y propagarla en otros con ciertas argumentaciones frívolas. Pues dogmatizas, según creo, que aunque alguien se encomiende a las manos de un abad y prometa someterse a un sagrado propósito, no se le prohíbe violar la promesa de tal empeño. De tales aseveraciones, por cierto, nace la herejía, a menos que este intento tuyo sea reprimido cuanto antes. Pues no por el hecho de que alguien caiga en la herejía es inmediatamente denotado por el derecho con el vocablo de hereje; sino que solo aquel debe ser llamado con mérito hereje que mantiene el error, que defiende la depravación de una abominable perfidia.

Además, creemos que no es ajeno al asunto si ponemos siquiera unos pocos ejemplos de los sagrados cánones; para que por diversas autoridades aparezca con evidencia cuánto se opone el muro de la justicia resistente a tu alejamiento;

para que a los errantes pasos de tu inconstancia no se les abra refugio alguno; sino que, a dondequiera que te vuelvas, los lazos de la autoridad te contengan y se opongan a tus depravados intentos de manera concordante y, por tanto, valiente. Y mientras te esfuerzas por errar por recovecos, con obstáculos interpuestos por doquier, regreses aun contra tu voluntad a la línea de la senda recta. Atiende, pues, a lo que estableció el concilio de Calcedonia (Act. XV, can. 7): (De los monjes que buscaron la vida, establecemos que no lleguen ni a la milicia ni a dignidad alguna mundana. Pero los que intenten esto y no hagan penitencia para volver a aquello que eligieron primigeniamente por el Señor, sean anatematizados).

CAPÍTULO IV.

Por los decretos de los concilios son condenados quienes abandonan el propósito de la vida religiosa.

Escucha asimismo el decreto del papa León: «El propósito de monje, asumido por propio arbitrio o voluntad, no puede ser abandonado sin pecado».

Pues lo que uno prometió a Dios, debe pagarlo. Por lo cual, quien habiendo dejado la profesión de la singularidad, se ha volcado a la milicia o a las nupcias, debe ser purgado con la satisfacción de la penitencia pública; porque, aunque la milicia sea inocente y el matrimonio pueda ser honesto, sin embargo es una transgresión haber abandonado la elección mejor. Claramente asumiste el

propósito de monje por tu propio arbitrio entonces, cuando prometiste que pasarías al orden monástico.

De aquí que aquel egregio varón no diga que lo que uno se puso no debe quitárselo, sino que más bien dice que lo que uno prometió a Dios debe pagarlo. Para enseñar con evidencia que tanto prometer es asumir, como quebrantar el voto es, sin duda, violar el sagrado propósito. De aquí que después no diga «haber abandonado el sagrado hábito», sino que dice «haber abandonado la elección mejor es una transgresión». De aquí es también que se encuentre en el concilio de Toledo: (Al monje lo hace o la devoción paterna o la propia profesión; cualquiera de estas que sea, lo mantendrá ligado. Por lo tanto, cerramos a estos la entrada para volver al mundo e interdecimos todos los regresos al siglo).

Pero ya hay que desistir de esto, no sea que mientras nos esforzamos por alegar nuestra proposición con más testimonios de las Escrituras, parezcamos tejer flecos en un compendio epistolar. Instruido, pues, por estos ejemplos, atiende diligentemente cuán punible exceso es violar la promesa del sagrado orden. Por lo cual, amadísimo hijo, desprecia los venenosos consejos de los que mal te adulan; horrorízate del risible perdón de los que te persuaden de cosas perniciosas o más bien mortíferas, y tapa tus oídos ante los silbidos de la antigua serpiente. No tardes en acudir al sagrado propósito, como prometiste; para que no seas derribado, lo cual no suceda, a la pena con aquellos que han apostatado, sino que más bien

con aquellos que mantuvieron la doctrina apostólica, extendiendo Cristo su mano, seas algún día promovido a la gloria.